

CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS LIV LEGISLATURA 2018 - 2021 FOLIO: 505 HORA:

SE DECLARA EL 2020 COMO EL "AÑO DE LEONA VICARIO. PODER LEGISLATIVE BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA DEL ESTADO DE MORELOS



DEPARTAMENTO/CORRESPONDENCIA
No. DE ENTRADA

11:02

INFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA DEL ESTADO DE

MORELOS.

CON FUNDAMENTO EN LA LEY DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ESTADO DE MORELOS ARTÍCULO 40 Y 41.

**LEGISLAT** 

31 DE OCTUBRE 2020.



Página 1 de 22





# ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN.	3
2. CUENTA PÚBLICA.	3
3. REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA	3
"AUDITORÍA ESPECIAL DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL"	5
"AUDITORÍA ESPECIAL DE ORGANISMOS PÚBLICOS A"	12
"AUDITORÍA ESPECIAL DE ORGANISMOS PÚBLICOS B"	20



**LEGISLATIVO** 







### 1. PRESENTACIÓN.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 84 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos: 40 y 41 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Morelos; 98 fracción VIII del Reglamento de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Morelos, la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización del Congreso del Estado de Morelos, rinde el Informe de la Revisión y Fiscalización de la Cuenta Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2019.

### 2. CUENTA PÚBLICA.

La Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2019, fue presentada al Congreso del Estado de Morelos en el plazo establecido en el artículo 32 párrafo quinto de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos.

Conforme a lo dispuesto por la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Morelos, la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización del Congreso del Estado de Morelos, recibió de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso del Estado de Morelos, la referida Cuenta Pública para los efectos conducentes.

## 3. REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA.

La Revisión y Fiscalización de la Cuenta Pública se realiza por la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización del Congreso del Estado de Morelos, a través de sus Auditorías Especiales, conforme a las a las Normas Internacionales de Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI), Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización, Normas Internacionales de Auditoría para el Cumplimiento del Programa Anual de Auditoría, los Postulados Básicos de la Contabilidad





Gubernamental y los principios de legalidad, transparencia, definitividad, imparcialidad, confiabilidad y publicidad de la información.

De conformidad con la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Morelos, esta Entidad de Fiscalización informará al Congreso, por conducto de la Comis**j**ón de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso del Estado de Morelos, los resultados de fiscalización de la Cuenta Pública.

Ahora bien, es responsabilidad institucional preservar las medidas preventivas de distanciamiento social como una medida sanitaria para mantener una distancia prudente entre personas y suprimir temporalmente el contacto físico para reducir la propagación del COVID-19 (SARS-CoV-2), lo cual implica un aislamiento preventivo o de contacto directo con el personal que participa en la fiscalización; por lo que el Órgano Fiscalizador de la Entidad Superior de Auditoria y Fiscalización del Congreso del Estado de Morelos (ESAF) tuvo a bien mediante la publicación de las CIRCULARES NÚMEROS 20, 21 y 23, en cumplimiento a lo establecido por los acuerdos ACD/ESAF/URG/001/2020-03, de fecha 19 de marzo de 2020; ACD/ESAF/URG/002/2020-05, de fecha 04 de mayo de 2020; ACD/ESAF/ORD/003/2020-06, de fecha 18 de junio de 2020 y su difusión para conocimiento de las y los servidores públicos de la ESAF, Poderes del Estado, Entidades y Organismos Públicos Autónomos del Estado de Morelos, igualmente a la ciudadanía en general.

Se hace de su conocimiento, que con la finalidad de que las actividades de fiscalización se realicen en forma apropiada, oportuna y dentro del marco normativo vigente que aplica en la revisión del ejercicio fiscal 2019, por acuerdo de Consejo de Dirección, en relación a los acuerdos numero ACD/ESAF/ORD/003/2020-06 de fecha 18 de junio de 2020 y ACD/ESAF/URG/004/2020-08 de fecha 05 de agosto de 2020. Con el objeto que el ente público se preserve una estrecha comunicación y colaboración para la entrega de la información de conformidad con lo que establecen los "Lineamientos para la Reanudación de Actividades de la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización del Congreso del Estado de Morelos, en el Marco de la Contingencia del VIRUS SARS-CoV2 (COVID-19)", aprobados por el Consejo de Dirección de esta entidad de fiscalización, la publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" de fecha 02 de septiembre de 2020 No. 5859, de las disposiciones contenidas consideradas de carácter obligatorio para todas las personas que desempeñen un empleo, cargo o







comisión de cualquier naturaleza en la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización del Estado de Morelos.

# PODER



INFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN DEL EJERCICIO FISCAL 2019.

CORRESPONDIENTE A LA

"AUDITORÍA ESPECIAL DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL".

**LEGISLATIVO** 



Página 5 de 22





El suscrito, Ing. Oscar Armando Cano Mondragón, Encargado de Despacho de la Auditoría Especial de la Hacienda Pública Municipal; presenta su informe de resultados de la revisión de la fiscalización 2019.

PROYECCIONES DE LAS FINANZAS PUBLICAS PARA EL EJERCICIO FISCAL CORRESPONDIENTE Y LOS DATOS OBSERVADOS AL FINAL DEL MISMO.

Cuadro 1.- Proceso de Ejecución de Auditorias 2019

	1000		Elecuc	ión de la Aud	ERDA	Si	olventack							
						31	DIVERICACE	JII .	Q			= 11		100
No.	Municipio	Planeación	Revisión en campo	Elaboración de Cédula de Resultados Preliminares	Notificación de Cédulas preliminares	Solventación del Municipio	Revisión de la Solventación	Comité del Solventación	Informe de Resultados al Congreso	Informe a la Unidad de Investigación	Envió informe de Resultados al Municipio	Pronunciamiento ESAF	Reporte Final	Denuncia
t	Amacuzac	1	10000			1								
2	Atlatlahucan	1			400			- 1	- 400					
3	Axochiapan	1	- 9		40000			115	#2				_	
4	Ayala	1					1 200	11						
5	Coatlán del Río	1		4 1									_	
6	Coatetelco	1	10						12					
7	Cuautla	1		7 1									_	
8	Cuernavaca	1	0	diam'r	W 100	- 0		7-17	0					
9	Emiliano Zapata	1	1 40		0 8/	0 6	1 10	17 T. A.					_	
10	Huitzilac	1			V		W10	A B A	-/-					6
11	Hueyapan	1				$\overline{}$	0.2.2							1
12	Jantetelco	1				~							1	
13	Jiutepec	1											1	
14	Jojutla	1				- 47	1	11 10 /	100					
15	Jonacatepec	1		F 5. 70		///in		11 70				A	-	- 4
16	Mazatepec	1			1 40	-			-			4		10
17	Miacatlán	1									- 1		- 14	7
18	Ocuituco	1									- 40		10	
19	Puente de lxtla	1											0	
20	Temixco	1										- 4	-	
21	Temoac	1											750	-
22	Tepalcingo	1									#	1/10	GIBNO	- 100
23	Tepoztlán	1									7	11/0//	0.00	12.50
24	Tetecala	1								- 17		llasil s	778	SER. I
25	Tetela del Volcán	1									- ///	I BILE	1.30	
26	Tlainepantia	1									- AT	11311	SE	1
27	Tlaltizapán	1				_					//	11/11		100
28	Tlaquiltenango	1								#	#	1/2	Off Mic	60.09
29	Tlavacapan	1								Mr.	#	-		





intidad Superio	r de Auditoria y Fiscalización del Co	ongreso del Esta	opo de Morek	05		V.	r .		1	N I		-4	- 1	
30	Totolapan	1					-							
31	Xochitepec	1				-	-							
32	Xoxocotla	1					+							
33	Yautepec	1				-	-		-					
34	Yecapixtla	1					-	_						
35	Zacatepec	1					-	_			26			
36	Zacualpan	1				10	- ~	Δ.	<del></del>	- 1	02	0	0	0
	naios realizados	36	0	0	0	0	U	_ ·			- 5			

## AUDITORIAS PROGRAMADAS EN EL EJERCICIO 2020 DE TIPO FINANCIERA DE LA CUENTA PUBLICA 2019.

Cuadro 1.- Proceso de Ejecución de Auditorias 2019

4,77		E	iecució	n de la Auc	litoria	re	sultados				111			-3-
No.	Municipio	Oficio de apertura	Requerimiento de información	Acta de inicio de auditoria	Cierre de auditoria	Acta de presentación de cedula de resultados	Presentación de solventacion	Informe de resultados al ente	Informe de resultados al Congreso	Presentación de solventación	Pronunciamiento ESAF	Reporte Final	Denuncia	
1	Amacuzac	1	71-	1		10								
2	Atlatlahucan	1	4	4	1				9			_		
3	Axochiapan	1	1000	-		الماد						-		
4	Ayala	1	1_		l la				á					-
5	Coatlán del Río	1	4-											
6	Coatetelco	1		Di-					-					
7	Cuautla	1	1						50					-
8	Cuernavaca	1	1		AND				2					-
9	Emiliano Zapata	1	1	4			100							-
10	Huitzilac	1	1											
11	Hueyapan	1	ertenio									-	-	-
12	Jantetelco	1	100		- 77		4 b T	TEN	0			-	-	-
13	Jiutepec	1	100		0 7	0	11							-
14	Jojutla	1	A			1 1	JOTAT	A 38	0			-	-	A
15	Jonacatepec	1	1			V								1
16	Mazatepec	1	1									-	-	1
17	Miacatlán	1	1		10	11 4			10				A	1
18	Ocuituco	1	1	P 1					4 4 4	-		1		1 2
19	Puente de Ixtia	1	1		1	100	100, 100	, m				1	4	100
20	Temixco	1	1						-		7.4		1	1
21	Temoac	1	1								-	-	100	4-
22	Tepalcingo	1	1					4	-					=
23	Tepoztlán	1	1		5-111			-	-			1	25	100
24	Tetecala	1	1						4		#	1	1	100
25	Tetela del Volcán	1	1					-		1	-	1	100	
26	Tlainepantia	1	1				-	-		- A	1		19, 18	
27	Tlaltizapán	1	1					-			- #	1	100	1
28	Tlaquiltenango	1	1					-			- //	1	1	
29	Tlayacapan	1	1					-	-	-	- //	1	1	1
30	Totolapan	1	1								1 /		1	



Página 7 de 22







Entidad Superior de Auditoria y Fiscalización del Congreso del Estado de Morelos

Tr	abajos realizados	36	36	0	0	0	0	0	0	0	Ö	0	0	0
36	Zacualpan	1	1											1
35	Zacatepec	1	1								3			
34	Yecapixtla	11	1											
33	Yautepec	1	1											
32	Xoxocotla	1	1											
31	Xochitepec	1	1											

The same of the sa	The second second	1 2 1 1 1 1	1
			W E

Número	Entes Programado	Porcentaje de avance	Observaciones
1	Amacuzac	₩ 20%LD	Se remitió el oficio de apertura de auditoria y tos requerimientos de información, con los cuales se ha iniciado el proceso de fiscalización.
2	Atlatlahucan	20%	Se remitió el oficio de apertura de auditoria y los requerimientos de información, con los cuales se ha iniciado el proceso de fiscalización.
3	Axochiapan	20%	Se remitió el oficio de apertura de auditoria y los requerimientos de información, con los cuales se ha iniciado el proceso de fiscalización.
4	Ayala	20%	Se remitió el oficio de apertura de auditoria y los requerimientos de información, con los cuales se ha iniciado el proceso de fiscalización.
5	Coatlán del Río	EGISL/	Se remitió el oficio de apertura de auditoria y los requerimientos de información, con los cuales se ha iniciado el proceso de fiscalización.
6	Coatetelco	20%	Se remitió el oficio de apertura de auditoria y los requerimientos de información, con los cuales se ha iniciado el proceso de fiscalización.
7	Cuautla	35%	Se remitió el oficio de apertura de auditoria y los requerimientos de información, con los cuales se ha iniciado el proceso de fiscalización.







neded Superior de Audit	offin y Fracelización del Congreso del Estado de Morelos		
8	Cuernavaca	35%	Se remitió el oficio de apertura de auditoria y los requerimientos de información, con los cuales se ha iniciado el proceso de fiscalización.
9	Emiliano Zapata	35%	Se remitió el oficio de apertura de auditoria y los requerimientos de información, con los cuales se ha iniciado el proceso de fiscalización.
10	Huitzilac	20%	Se remitió el oficio de apertura de auditoria y los requerimientos de información, con los cuales se ha iniciado el proceso de fiscalización.
11	Hueyapan	UIENES • 1	Se remitió el oficio de apertura de auditoria y los requerimientos de información, con los cuales se ha iniciado el proceso de fiscalización.
12	Jantetelco 🚽	20%	Se remitió el oficio de apertura de auditoria y los requerimientos de información, con los cuales se ha iniciado el proceso de fiscalización.
13	Jiutepec	20%	Se remitió el oficio de apertura de auditoria y los requerimientos de información, con los cuales se ha iniciado el proceso de fiscalización.
14	Jojutla	20%	Se remitió el oficio de apertura de auditoria y los requerimientos de información, con los cuales se ha iniciado el proceso de fiscalización.
15	Jonacatepec	20%	Se remitió el oficio de apertura de auditoria y los requerimientos de información, con los cuales se ha iniciado el proceso de fiscalización.
16	Mazatepec		Se remitió el oficio de apertura de auditoria y los requerimientos de información, con los cuales se ha iniciado el proceso de fiscalización.
17	Miacatlán	20%	Se remitió el oficio de apertura de auditoria y los requerimientos de información, con los cuales se ha iniciado el proceso de fiscalización.
18	Ocuituco	20%	Se remitió el oficio de apertura de auditoria y los requerimientos de información, con los cuales se ha iniciado el proceso de fiscalización.
19	Puente de lxtla	20%	Se remitió el oficio de apertura de auditoria y los requerimientos de información, con los







saded Superior de Auditor	la y Fiscelización del Congreso del Estado da Morelos		<b>~</b> *
			cuales se ha iniciado el proceso de fiscalización.
20	Temixco	20%	Se remitió el oficio de apertura de auditoria y los requerimientos de información, con los cuales se ha iniciado el proceso de fiscalización.
21	Temoac	20%	Se remitió el oficio de apertura de auditoria y los requerimientos de información, con los cuales se ha iniciado el proceso de fiscalización.
		20%	Se remitió el oficio de apertura de auditoria y los requerimientos de información, con los cuales se ha iniciado el proceso de
22	Tepalcingo	JIHAHA .	fiscalización.
23	Tepoztlán	20%	Se remitió el oficio de apertura de auditoria y los requerimientos de información, con los cuales se ha iniciado el proceso de fiscalización.
24	Tetecala	20%AY LIB	Se remitió el oficio de apertura de auditoria y los requerimientos de información, con los cuales se ha iniciado el proceso de fiscalización.
25	Tetela del Volcán	20%	Se remitió el oficio de apertura de auditoria y los requerimientos de información, con los cuales se ha iniciado el proceso de fiscalización.
26	Tlainepantia	20%	Se remitió el oficio de apertura de auditoria y los requerimientos de información, con los cuales se ha iniciado el proceso de fiscalización.
27	Tlaltizapán		Se remitió el oficio de apertura de auditoria y los requerimientos de información, con los cuales se ha iniciado el proceso de fiscalización.
28	Tiaquiltenango	G35%L/	Se remitió el oficio de apertura de auditoria y los requerimientos de información, con los cuales se ha iniciado el proceso de fiscalización.
29	Tlayacapan	20%	Se remitió el oficio de apertura de auditoria y los requerimientos de información, con los cuales se ha iniciado el proceso de fiscalización.
30	Totolapan	20%	Se remitió el oficio de apertura de auditoria y los requerimientos de información, con los cuales se ha iniciado el proceso de fiscalización.





Entidad Superior de Auditoria :	y Fiscultzación del Congreso del Estado de Mi	onelos

31	Xochitepec	35%	Se remitió el oficio de apertura de auditoria y los requerimientos de información, con los cuales se ha iniciado el proceso de fiscalización.
32	Xoxocotla	20%	Se remitió el oficio de apertura de auditoria y los requerimientos de información, con los cuales se ha iniciado el proceso de fiscalización.
33	Yautepec	35%	Se remitió el oficio de apertura de auditoria y los requerimientos de información, con los cuales se ha iniciado el proceso de fiscalización.
34	Yecapixtla	UIENES -	Se remitió el oficio de apertura de auditoria y los requerimientos de información, con los cuales se ha iniciado el proceso de fiscalización.
35	Zacatepec	20%	Se remitió el oficio de apertura de auditoria y los requerimientos de información, con los cuales se ha iniciado el proceso de fiscalización.
36	Zacualpan	35%	Se remitió el oficio de apertura de auditoria y los requerimientos de información, con los cuales se ha iniciado el proceso de fiscalización.

**LEGISLATIVO** 





# PODER



INFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN DEL EJERCICIO FISCAL 2019. CORRESPONDIENTE A LA

"AUDITORÍA ESPECIAL DE ORGANISMOS PÚBLICOS A".

**LEGISLATIVO** 



Página 12 de 22





La que suscribe L.C. Anahí Coral Castillo Martínez, Encargada de Despacho de la Auditoria Especial de Organismos "A" de la Entidad Superior de Auditoria y Fiscalización del Congreso del Estado de Morelos, presenta su informe de resultados de la revisión de la fiscalización 2019.

## Auditorías de tipo Financiero Ejercicio 2019

Número	Entes Programado	Porcentaje de avance	Observaciones
1,	Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos (COBAEM)	20%	Se remitió el oficio de apertura de auditoria y los requerimientos de información, con los cuales se ha iniciado el proceso de fiscalización.
2.	Instituto Morelense de Información Pública y Estadística (IMIPE)	20%	Se remitió el oficio de apertura de auditoria y los requerimientos de información, con los cuales se ha iniciado el proceso de fiscalización.
3. 1	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Temixco (DIF TEMIXCO)	V1. So	Se remitió el oficio de apertura de auditoria y los requerimientos de información, con los cuales se ha iniciado el proceso de fiscalización.
4.	Régimen Estatal de Protección Social en Salud Morelos (REPSS)	20%	Se remitió el oficio de apertura de auditoria y los requerimientos de información, con los cuales se há iniciado el proceso de fiscalización.
5. +	Coordinación Estatal de Protección Civil Morelos	20%	Se remitió el oficio de apertura de auditoria y los requerimientos de información, con los cuales se ha iniciado el proceso de fiscalización.





6. Instituto de Servicios Registrales y Catastrales

10%

Pendiente de fiscalización.

Proceso

iniciar

de

# ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA EL PROCESO DE FISCALIZACIÓN

## 1.- COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MORELOS (COBAEM)

Con oficio número ESAF/277/2020 de fecha 01 de julio de 2020, suscrito por la Lic. América López Rodríguez, en su carácter de Encargada de Despacho de la Auditoria General de la Entidad Superior de Auditoria y Fiscalización del Congreso del Estado de Morelos, dirigido al Mtro. Víctor Reymundo Nájera Medina, Director General del Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos, se le notificó de la fiscalización de la Cuenta Pública por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019. Durante el proceso de planeación se realizaron procedimientos para los siguientes apartados: Control Interno, Transferencia de Recursos, Destino de los Recursos, Transparencia y Difusión de la Información, Cumplimiento de Objetivos y Metas y el Cumplimiento por parte del Ente a la Ley General de Contabilidad.

Lo anterior según lo dispuesto en el artículo 98 del Reglamento de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Morelos.

## 2.- INSTITUTO MORELENSE DE INFORMACION PUBLICA Y ESTADÍSTICA (IMIPE)

Con oficio número ESAF/278/2020 de fecha 01 de julio de 2020, suscrito por la Lic. América López Rodríguez, en su carácter de Encargada de Despacho de la Auditoria General de la Entidad Superior de Auditoria y Fiscalización del Congreso del Estado de Morelos, dirigido a la M. en E. Dora Ivonne Rosales Sotelo Comisionada Presidenta del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística, se le notificó de la fiscalización de la Cuenta Pública por el periodo comprendido del 01 de enero al 31

Calle Cecilio A. Róbelo S/N, Col. Del Lago, C.P. 62460, Cuernavaca Morelos. Conmutador / Fax 01 (777) 4827350

Página **14** de **22** 





de diciembre de 2019. Durante el proceso de planeación se realizaron procedimientos para los siguientes apartados: Control Interno, Transferencia de Recursos, Destino de los Recursos, Transparencia y Difusión de la Información, Cumplimiento de Objetivos y Metas y el Cumplimiento por parte del Ente a la Ley General de Contabilidad.

Lo anterior según lo dispuesto en el artículo 98 del Reglamento de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Morelos.

# PODER

3.- SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TEMIXCO (DIF TEMIXCO)

Con oficio número ESAF/125/2020 de fecha 19 de agosto de 2020, suscrito por la Lic. América López Rodríguez, en su carácter de Encargada de Despacho de la Auditoria General de la Entidad Superior de Auditoria y Fiscalización del Congreso del Estado de Morelos, dirigido a la C. Lucia Rosales Villegas Directora General del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de DIF Temixco, se le notificó de la fiscalización de la Cuenta Pública por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019. Durante el proceso de planeación se realizaron procedimientos para los siguientes apartados: Control Interno, Transferencia de Recursos, Destino de los Recursos, Transparencia y Difusión de la Información, Cumplimiento de Objetivos y Metas y el Cumplimiento por parte del Ente a la Ley General de Contabilidad.

Lo anterior según lo dispuesto en el artículo 98 del Reglamento de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Morelos.

## 4.- REGIMEN ESTATAL DE PROTECCION SOCIAL EN SALUD MORELOS (REPSS)

Con oficio número ESAF/281/2020 de fecha 01 de julio de 2020, suscrito por la Lic. América López Rodríguez, en su carácter de Encargada de Despacho de la Auditoria General de la Entidad Superior de Auditoria y Fiscalización del Congreso del Estado de Morelos, dirigido al Dr. Francisco Osuna Sánchez, Director General del Régimen Estatal de Protección Social en Salud Morelos, se le notificó la fiscalización de la Cuenta Pública por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de







2019. Durante el proceso de planeación se realizaron procedimientos para los siguientes apartados: Control Interno, Transferencia de Recursos, Destino de los Recursos, Transparencia y Difusión de la Información, Cumplimiento de Objetivos y Metas y el Cumplimiento por parte del Ente a la Ley General de Contabilidad.

Lo anterior según lo dispuesto en el artículo 98 del Reglamento de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Morelos.

## 5.- COORDINACION ESTATAL DE PROTECCION CIVIL MORELOS.

Con oficio número ESAF/279/2020 de fecha 01 de julio de 2020, suscrito por la Lic. América López Rodríguez, en su carácter de Encargada de Despacho de la Auditoria General de la Entidad Superior de Auditoria y Fiscalización del Congreso del Estado de Morelos, dirigido al C. Pedro Enrique Clement Gallardo, Coordinador Estatal de Protección Civil Morelos, se le notificó de la fiscalización de la Cuenta Pública por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019. Durante el proceso de planeación se realizaron procedimientos para los siguientes apartados: Control Interno, Transferencia de Recursos, Destino de los Recursos, Transparencia y Difusión de la Información, Cumplimiento de Objetivos y Metas y el Cumplimiento por parte del Ente a la Ley General de Contabilidad.

Lo anterior según lo dispuesto en el artículo 98 del Reglamento de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Morelos.

### 6.- INSTITUTO DE SERVICIOS REGISTRALES Y CATASTRALES.

Con oficio número ESAF/503/2020 de fecha 30 de octubre de 2020, suscrito por la Lic. América López Rodríguez, en su carácter de Encargada de Despacho de la Auditoria General de la Entidad Superior de Auditoria y Fiscalización del Congreso del Estado de Morelos, dirigido a la Lic. Vanessa Guadalupe Cornejo Deyta, Directora de Instituto de Servicios Registrales y Catastrales, se le notificó de la fiscalización de la Cuenta Pública por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019. Durante el proceso de planeación se realizaron procedimientos para los siguientes apartados;





Control Interno, Transferencia de Recursos, Destino de los Recursos, Transparencia y Difusión de la Información, Cumplimiento de Objetivos y Metas y el Cumplimiento por parte del Ente a la Ley General de Contabilidad.

Lo anterior según lo dispuesto en el artículo 98 del Reglamento de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Morelos.

### LAS AREAS CLAVES CON RIESGO IDENTIFICADAS EN LA FISCALIZACION.

En la identificación de estos riesgos se consideran las situaciones negativas que están afectando la operación de los entes, escenarios que podrían ser recurrentes en futuros ejercicios, derivado de lo anteriormente expuesto, durante el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020, para la revisión de la Cuenta Pública 2019 de detectaron las siguientes situaciones:

- ✓ Se anuncia el "Acuerdo por el que se declara como emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor, a la epidemia de la enfermedad generada por el VIRUS SARS-COV2 (COVID-19)" publicada en el Diario Oficial de la Federación el pasado 30 de marzo de 2020; lo que limito el avance de trabajos de fiscalización; sin embargo, a través de Home Office se está analizando la Cuenta Pública y los formatos oficiales para comunicación con el Ente respectivo, y así ejecutar las etapas de Planeación y Ejecución. Lo anterior en apego a los artículos 139 de la Ley General de Salud y 132 de la Ley de Salud del Estado de Morelos.
- En observancia a lo establecido por las CIRCULARES NÚMEROS 20, 21, 23, 24 v27 acuerdos cumplimiento simultáneamente establecido los en lo por ACD/ESAF/URG/001/2020-03, de fecha 19 de 2020: marzo de ACD/ESAF/URG/002/2020-05, de fecha 04 de mayo de 2020; ACD/ESAF/ORD/003/2020.06 de fecha 18 de junio de 2020; ACD/ESAF/URG/004/2020-08 de fecha 05 de agosto de 2020; emitidos por el Consejo de Dirección de la ESAF, para conocimiento de las personas servidoras públicas de la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización del Congreso del Estado de Morelos, Poderes del Estado, Entidades y Organismos Públicos Autónomos del Estado de Morelos, igualmente a la ciudadanía en general; lo anterior determina la reincorporación del





50°/o del personal, con la capacidad máxima de 08 personas por área de la ESAF, respetando las medidas de prevención sanitarias a partir, del día 21 de septiembre de 2020, llevándose a cabo un retorno escalonado que minimice el riesgo de contagio, dándole prioridad a la salud de las personas servidoras públicas y del público en general.

✓ Continuidad de trabajo de fiscalización (rezago) correspondientes a cuentas públicas de ejercicios 2018; 2017, 2016 principalmente, de los cuales también no se pudo continuar con dichos procesos por la suspensión de labores y de términos legales derivados de la pandemia COVID-19.

Falta de personal humano; así como reforzar la infraestructura al área para poder brindar mejores resultados, así como también capacitación al personal.

AUDITORIAS PROGRAMADAS EN EL EJERCICIO 2020

DE TIPO FINANCIERA CUENTA PUBLICA 2019

**LEGISLATIVO** 





		te	45				Resultados Estado d									ado de S	olventa	entación as a					
	100	22	mación	ditoria		le Céd						sc lén		Solver	ntadas	erii i		No solve	ntadas		Parvlade	envlad	A ESAI
	Organismo	Officio de Apertura	Requerimiento de Información	Acta de inicio de Auditoria	Clerre de Auditoria	Acta de presentación de Cédule de Resultados	Recomendaciones	Observ. Reserctionias	Observ. contables	Observ. administrativas	Presentación de solventación	Cornibé de solventación	Recomendaciones	Observaciones resanctiones	Observaciones	Observaciones	Recomendaciones	Observaciones	Observaciones contables	Observaciones resercitorias	Informe de Resultados enviado al Congreso	Informe de Resultados enviado al Ente fiscalizado	Prominedaminato de la ESAF
1	Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos (COBAEM)	1																7	J				
2	Instituto Morelense de Información Públice y Estadística (IMIPE)	1				F	D							nt nt	R								
3	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Temixco (DIF TEMIXCO)	t				C.	J		EN	ES		L	4.	T,	B								
4	Régimen Estatal de Protección Social en Salud Morelos (REPSS)	1				1		(F)	ER	7	110	FR	TAC		BA								
5	Coordinación Estatal de Protección Civil (Morelos	1				RA	7 2 2 7			A P	F												
3	Instituto de Servicios Registrales y Catastrales	Ĕ													ô								
j	TOTAL:	6				15				PY	7				3								

**LEGISLATIVO** 

INFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN DEL EJERCICIO FISCAL 2019.

Calle Cecilio A. Róbelo S/N, Col. Del Lago, C.P. 62460, Cuernavaca Morelos. Conmutador / Fax 01 (777) 4827350

Página 19 de 22





## **CORRESPONDIENTE A LA**

"AUDITORÍA ESPECIAL DE ORGANISMOS PÚBLICOS B".

# PODER



El que suscribe Lic. Uriel estrada Jaime, Encargado de Despacho de la Auditora Especial de Organismos Públicos "B" de la Entidad Superior de Auditoria y Fiscalización del Congreso del Estado de Morelos, presenta su informe de resultados de la revisión de la fiscalización 2019.

	10000			V 60				افأسا	Dee	and the section							Estado	de S	olver	tación		0				
	1 15 7 1		clón	른	1,1	Ę	Resultados 5								Solventadas		adas	No solventadas			owing	envlado	¥			
N O.	Organismo	Oficio de Apertura	Officio de Apertura	Officio de Apertura	Oficio de Apertura	Requerimiento de Informa	Acta de Inicio de Auditoria	Cleme de Auditorie	Acta de presentación de Cédula de Resultados	Administrativae	Recomendaciones	Solicitud de actaración	Pilego de Observaciones	PRAS	Fiscal	Presentación de solventación	Comité de solventaci	Recomendaciones	Solicitud de aclaración	Observaciones administrativas	Pacomandacionae	Pilego de Observaciones	PRAS	Informe de resultados em	Informe de resultados Informe de Resultados	Pronunciamiento de la ES/
1	Comisión Estatal Del Agua		8	E ENC	UENTE	A ANAL	.IZAN(	DO LA	CUEN	TA PI	ÚBLK	CA / FAL	TA REA	ALIZA	R EL	ACT	A DE II	NICIO	DE.	AUDITORIA	N O					
2	Fideicomiso de Fomento Agropecuario del Estado de Morelos		8	E ENC	UENTF	RA ANAL	IZANI	DO LA	CUEN	TA PI	ÚBLIC	CA / FAL	TA REA	ALIZA	R EL	. ACT	A DE II	NICIO	DE.	AUDITORIA	N 0					





Entidad Superior de Auditoria y Fiscalización del Congreso del Estado de Morelos

3	Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca, (SAPAC)		SE ENCUENTRA ANALIZANDO LA CUENTA PÚBLICA / FAŁTA REALIZAR EL ACTA DE INICIO DE AUDITORIA						
4	Sistema de Agua Potable y Saneamiento del Municipio de Puente de Ixtia, Morelos.	SI	SE ENCUENTRA ANALIZANDO LA CUENTA PÚBLICA / FALTA REALIZAR AUDITORIA	R EL ACTA DE INICIO DE					
5	Sistema de Agua Potable Y Saneamiento del Municipio de Xochitepec, Morelos. (SAPSXO)		SE ENCUENTRA ANALIZANDO LA CUENTA PÚBLICA / FALTA REALIZAR EL ACTA	DE INICIO DE AUDITORIA 0					
	Organismo Operador de Agua Potable y Saneamiento del Municipio		SE ENCUENTRA ANALIZANDO LA CUENTA PÚBLICA / FALTA REALIZAR EL ACTA	DE INICIO DE AUDITORIA N					

Periodo 2020-2019

			00				(a)	1		38	5.0							Es	stado	de S	iolventación			
					Ø.E	8				Res	ultac	ios				s	olven	tadas	ſ,	Ė	No solventadas			à
N o	Organismo	Officio de Amertura	Requerimiento de información	Acta de Inicio de Auditoria	Cierre de Auditoría	Acta de presentación de Cédula	Administrativas	Recomendaciones	Solicitud de actaración	Pliego de Observaciones	DD40	Fiscal		Presentación de solventación	Comité de solventación	Recomendaciones.	Solicitud de aclaración	Observaciones administrativas	Donomandaclone	Pliego de Observaciones	PRAS			
7	Especial (2016- 2018) Sistema de Agua Potable y Saneamien to de Cuautla	s	S	SI		N O							Vis.	البيرار		<b></b> .j						<b>N</b> 0	100.1	

Número Entes Programado Porcentaje Observaciones de avance





1	Comisión Estatal Del Agua	20%	Se remitió el oficio de apertura de auditoria y los requerimientos de información, con los cuales se ha iniciado el proceso de fiscalización.
2	Fideicomiso de Fomento Agropecuario del Estado de Morelos	20%	Se remitió el oficio de apertura de auditoria y los requerimientos de información, con los cuales se ha iniciado el proceso de fiscalización.
3	Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaça, (SAPAC)	20%  S • I /	Se remitió el oficio de apertura de auditoria y los requerimientos de información, con los cuales se ha iniciado el proceso de fiscalización.
4	Sistema de Agua Potable y Saneamiento del Municipio de Puente de Ixtla, Morelos.	20%	Se remitió el oficio de apertura de auditoria y los requerimientos de información, con los cuales se ha iniciado el proceso de fiscalización.
5	Sistema de Agua Potable Y Saneamiento del Municipio de Xochitepec, Morelos. (SAPSXO)	20%	Se remitió el oficio de apertura de auditoria y los requerimientos de información, con los cuales se ha iniciado el proceso de fiscalización.
6	Organismo Operador de Agua Potable y Saneamiento del Municipio de Zacatepec, Morelos. (SCAPSZ)	20%	Pendiente de iniciar Proceso de fiscalización.

# ATENTAMENTE

ENCARGADA DE DESPACHO COMO AUDITOR GENERAL DE LA ENTIDAD SUPERIOR DE AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MORELOS

LIC. AMÉRICA LÓPEZ RODRÍGUEZ,

NADA VALIDO DESPUÉS DE ESTA LINEA